



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

21249

Información pública cambio concesión funeraria de sepultura

Expt. 5402-12

Habiéndose solicitado por Maria Fullana Homar (registro de entrada núm.5402 d'11.10.12), el cambio de concesión funeraria a su favor, de la sepultura 8 de la ampliación de 1961, del cementerio municipal, actualment a nombre de Maria Fullana Homar, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 17 de octubre de 2012

El Alcalde ,
Joan Simonet Pons

